



**Miguel Ángel Cagigas García, Secretario del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias, para la formalización de un contrato laboral de Ingeniero/a no acogido a convenio, en la modalidad de contrato laboral de duración determinada (D.A Quinta del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre) en el marco de ejecución de programa temporal financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (ING\_OPT\_HARMONI\_PRTR). Código de Proceso Selectivo (PS-2024-069).**

#### **CERTIFICA:**

Que, publicada la valoración provisional el día 4 de febrero de 2025 y finalizado el plazo de alegaciones, el tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar la fase concurso es de 50 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º Elevar a definitiva la valoración provisional por desestimar las reclamaciones de D. Ebrahim Safarian Baloujeh. La motivación de tal desestimación será contestada individualmente.
- 3º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es). la relación que contiene la valoración provisional de la primera fase (concurso), con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, conforme a la convocatoria.
- 4º La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En La Laguna a 14 de Febrero de dos mil veinticinco

El Secretario



ANEXO I.-

**VALORACIÓN DEFINITIVA MÉRITOS FASE DE CONCURSO**  
**CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: (PS-2024-069)**

**Ingeniero/a Óptico/a**

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	MÉRITOS *					TOTAL
		1	2	3	4	5	
***2351**	BAÑARES PALACIOS, PAULA	27,13	4,00	15,00	0,00	8,00	54,13
***0352**	CERVERA CORTES, MARIO	13,75	0,00	9,05	5,00	5,00	32,80
***4307**	SAFARIAN BALOUJEH , EBRAHIM	27,40	7,50	7,50	0,75	7,00	50,15